

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN:

Contrata tu curso de inglés en Irlanda antes del 30 de junio de 2025 y participa en el sorteo de un vuelo de ida y vuelta a tu destino.

1.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa AUssieYouTOO PTY LTD (en adelante, YouTooProject), con domicilio en 21 Alma Street, Southport QLD 4215, Australia, y con ABN # 68 156 152 233, organiza con fines promocionales el sorteo (en adelante, "la Promoción") de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para usuarios de nacionalidad española, colombiana, mexicana, chilena, ecuatoriana o peruana, que sean mayores de edad, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar, y que no se encuentren en Irlanda.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La promoción inicia el 1 de junio de 2025 a las 09:00 (hora de España) y finaliza el 30 de junio de 2025 a las 23:59 (hora de España).

3.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Requisitos de participación:

Podrán participar aquellas personas de nacionalidad española, colombiana, mexicana, chilena, ecuatoriana o peruana que sean mayores de 18 años, que no se encuentren actualmente en Irlanda y que cumplan los requisitos legales para aplicar a la visa correspondiente.

Condiciones de la promoción:

- **Contratar un curso de inglés de al menos 8 semanas en Irlanda por medio de YouTooProject antes del 30 de junio de 2025.**
- Registrarse en la landing oficial de la promoción:
<https://youtooproject.com/estudiar-irlanda-junio/>,
<https://youtooproject.com/estudiar-irlanda-vuelo-gratis/> o contactar directamente con su *Student Advisor*.

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN, PREMIO Y SORTEO:

Las condiciones de la promoción son las siguientes:

Participación en el sorteo:

- Las personas que contraten un curso de inglés de al menos 8 semanas en Irlanda antes del 30 de junio de 2025 participarán automáticamente en el sorteo de un billete de avión de ida y vuelta hacia su destino seleccionado.

Detalles del premio:

- **Un (1) vuelo de ida y vuelta en clase económica o turista gratis a Irlanda, según el destino en el que el estudiante comience su curso.**
- **Se elegirá un (1) ganador.**
- El monto máximo cubierto para el vuelo de ida y vuelta es de 200 EUR.
- Una vez comprado, no se permite el cambio de destino ni de tipo de billete.
- El premio no es canjeable por dinero ni permite cambios de destino.
- El billete es personal e intransferible, por lo que solo puede ser utilizado por el ganador y no admite cambios de itinerario.
- La elección final de las fechas del vuelo estará sujeta a disponibilidad de plazas y posibles restricciones en periodos de alta demanda.
- No se otorgarán millas de viajero frecuente.

Cómo se entrega el premio

El ganador deberá comprar su vuelo por cuenta propia y presentar la factura o comprobante de compra a YouTooProject (AUSSIEYOU TOO PTY LTD) para el reembolso.

- El reembolso máximo será de 200 EUR. Si el vuelo cuesta menos, se reembolsará únicamente el valor pagado.
- Si el vuelo supera los 200 EUR, el ganador deberá cubrir la diferencia.

Gastos adicionales

- El ganador será responsable de los siguientes gastos:
 - Tasas de aeropuerto y otros impuestos gubernamentales asociados al viaje.
 - Traslado al aeropuerto de salida.
 - Gastos adicionales relacionados con el vuelo, como exceso de equipaje, selección de asientos, seguros de viaje, dietas, transfers, alojamiento y otros gastos personales.
 - El vuelo de ida deberá salir desde Madrid o Barcelona, en el caso de España, o desde la capital del país de origen, en el caso de LATAM. En el caso de viajar desde otro destino, el ganador deberá hacerse cargo de la compra del ticket adicional hasta uno de estos aeropuertos.

5.- CONDICIONES DE LA ELECCIÓN DEL GANADOR

Se elegirá un ganador de forma aleatoria a través de la plataforma App-sorteos, que garantiza la transparencia del sorteo. **El ganador será anunciado el 8 de julio de 2025 a través de correo electrónico.**

El ganador tendrá un máximo de 7 días desde la notificación para aceptar el premio. Si no lo acepta en ese plazo, el premio quedará desierto.

Los estudiantes que participen de la promoción o sorteo, se comprometen a proporcionar:

- Material audiovisual de su estancia en **Irlanda**.
- Instagram live durante su experiencia en el destino.
- Al finalizar su estancia, enviaremos una entrevista escrita en la que se relate su experiencia. Todo este material podrá ser utilizado por YouTooProject en sus respectivos canales digitales.

6.- LIMITACIONES:

Si se evidenciase que cualquiera de los participantes no cumple con los requisitos exigidos en las presentes bases legales, o los datos proporcionados para participar no fueran válidos, su participación se considerará nula y quedarán automáticamente excluidos de la Promoción, perdiendo todo derecho sobre los premios otorgados en virtud de esta Promoción. No podrán participar en la Promoción las siguientes personas: (i) Los trabajadores por cuenta ajena empleados en cualquiera de las sociedades y otras entidades con personalidad jurídica vinculadas a YouTooProject (ii) Cualquier otra persona física que haya participado directa o indirectamente en la organización de este concurso o haya estado involucrado directa o indirectamente en su preparación o desarrollo (agencia, proveedores, etc.). El premio entregado no será transferible ni susceptible de cambios, alteraciones o compensaciones a petición de los Participantes, no pudiendo ser canjeado por cualquier otro producto ni por dinero. YouTooProject se reserva el derecho, si concurre justa causa y previa comunicación en legal forma, de efectuar cualquier cambio, suspender o ampliar esta Promoción. Correrán a cuenta y cargo del ganador cualquier carga fiscal o tributaria que la aceptación del premio pudiera suponerle, así como cualquier otro gasto derivado de la promoción que no esté expresamente asumido por YouTooProject en las presentes bases legales.

7.- PUBLICACIÓN DE COMENTARIOS U OPINIONES

No se permitirán comentarios u opiniones cuyo contenido se considere inadecuado, que sean ofensivos, injuriosos o discriminatorios o que pudieran vulnerar derechos de terceros. Tampoco se permitirán comentarios contra un particular que vulneren los principios de derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen. No nos responsabilizamos de los daños ocasionados por los comentarios que hagan los participantes en la Promoción, y que en cualquier momento pudieran herir la sensibilidad de otros participantes.

8.- EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

A título enunciativo, pero no limitativo, no nos responsabilizamos a de las posibles pérdidas, robos, retrasos o cualquiera otra circunstancia imputable a terceros que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción, así como tampoco nos responsabilizamos a

del uso que haga el participante respecto del premio que obtenga de esta Promoción, y no asume responsabilidad alguna por ningún daño o perjuicio de cualquier tipo que pudieren sufrir los Participantes, ganador o terceros. No asumimos la responsabilidad en casos de fuerza mayor o caso fortuito que pudieran impedir la realización de la Promoción o el disfrute total o parcial del premio. En caso de que esta Promoción no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados en la misma, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de YouTooProject y que afecte al normal desarrollo del Concurso, nos reservamos el derecho a cancelar, modificar, o suspender la misma, incluyendo la página web de participación.

9.- FACEBOOK/INSTAGRAM

En caso de promociones en Facebook/Instagram, esta promoción no está patrocinada, avalada, administrada ni asociada en modo alguno a Facebook/Instagram por lo que los Participantes liberan a Facebook/Instagram de toda responsabilidad por los eventuales daños que se deriven de la misma.

9.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

La empresa responsable del tratamiento de sus datos es YouooProject con domicilio en 8/2 Concord Circuit Robina QLD 4226, Australia y con ABN # 68 156 152 233. De conformidad con lo establecido en la normativa aplicable en materia de protección de datos, y concretamente en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, cada Participante, con la aceptación de estas Bases Legales consiente que los datos personales facilitados para la participación en este concurso sean incorporados a un fichero titularidad de YouTooProject y para tramitar la participación en el concurso y para comunicarle el premio en caso de que resultase Ganador. Le informamos de que sus datos personales de contacto serán utilizados para las siguientes finalidades: Elegir a los ganadores de la presente promoción. Los participantes garantizan que los datos personales facilitados son veraces y se hacen responsables de comunicar a YouTooProject de cualquier modificación de los mismos. YouTooProject se reserva el derecho a excluir de la presente promoción a todo Participante que haya facilitado datos falsos. Se recomienda tener la máxima diligencia en materia de Protección de Datos mediante la utilización de herramientas de seguridad, no pudiéndose responsabilizar a YouTooProject de sustracciones, modificaciones o pérdidas de datos ilícitas. Los Participantes tienen derecho a (i) acceder a sus datos personales, así como a (ii) solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión, (iii) solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, (iv) oponerse al tratamiento de sus datos y (v) solicitar su portabilidad. Los Participantes pueden ejercer todos estos derechos en la siguiente dirección de email hello@youtooproject.com indicando, el motivo de su petición. Los participantes pueden también, enviar su petición por correo ordinario a la siguiente dirección: 8/2 Concord Circuit Robina QLD 4226, Australia. Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, el Participante tendrá derecho a presentar una

reclamación ante una Autoridad de Control, en particular en el Estado miembro en el que tenga su residencia habitual, lugar de trabajo o lugar de la supuesta infracción, en caso de que considere que el tratamiento de sus datos personales no es adecuado a la normativa, así como en el caso de no ver satisfecho el ejercicio de sus derechos. La Autoridad de Control ante la que se haya presentado la reclamación informará al reclamante sobre el curso y el resultado de la reclamación.

10.- CAMBIOS

Nos reservamos el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la promoción.

11.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Barcelona.